



LAS MARECAS S.A.

C.U.I.T. 30-59653729-0. Por escritura del 18/6/2019, folio 349 Registro 436 C.A.B.A., se protocolizó el acta de la Asamblea General Extraordinaria del 18/12/2018 por la que se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, la designación de liquidador y la cancelación registral de la sociedad. Se designa a la Presidente María Julia Fornari como liquidadora y conservadora de Libros y documentación social, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Las Heras 4025 1º "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 115 de fecha 18/06/2019 Reg. Nº 436 Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 24/09/2019 Nº 72144/19 v. 24/09/2019

Fecha de publicación: 24/09/2019

